

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
INFORME DE GESTIÓN 2019**

Bogotá, D.C., 24 de febrero de 2020

Apreciados señores Accionistas:

La Junta Directiva y el Presidente de Citibank-Colombia S.A. se complacen en presentar a ustedes a continuación el Informe de Gestión del Banco de que trata el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, con los resultados al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019, los principales logros y realizaciones alcanzados durante ese año y las perspectivas para el año 2020.

EVOLUCIÓN ECONÓMICA

- Colombia cerró el año con un buen rendimiento en materia de crecimiento, y debería seguir mejorando en 2020. El país probablemente creció a una tasa de 3.2% o levemente superior al año pasado, impulsado en general por una demanda interna sostenida. Tanto el consumo de los hogares como la inversión privada presentaron tasas de crecimiento crecientes, mientras que el gasto del gobierno presentó crecimiento positivo, pero menos dinámico. La inversión tuvo un desempeño particularmente fuerte, el cual se espera que continúe en 2020. Se espera que el crecimiento este año sea levemente superior al de 2020, nuevamente impulsado por demanda doméstica.
- El sector externo fue un limitante para el crecimiento el año pasado, y lo debe continuar siendo este año. En términos reales, las importaciones el año pasado crecieron fuertemente, en línea con una fuerte demanda interna, mientras que las exportaciones presentaron un leve crecimiento asociado con una desaceleración de la demanda externa. En términos nominales, el déficit comercial se amplió en año pasado, y fue una de las principales determinantes de un déficit de cuenta corriente cercano al 4.4% del PIB. Este resultado también aconteció debido a un incremento del déficit en flujos de rentas factoriales dado el buen desempeño de la economía local.
- La inflación cerró el año en 3.8% y se debe seguir moderando en 2020. La cifra, aunque estuvo cerca del rango meta de inflación del Banco de la República (4%), presentó una desaceleración al final del año y en su primera medición en enero de 2020, y ahora se ubica en 3.62%. Esta desaceleración está asociada a una mejora en la inflación de alimentos a medida que se disipan efectos transitorios que llevaron esta medida al alza en 2019. Para este año se espera que la inflación se siga moderando, particularmente en el segundo semestre, para así terminar el año cerca a la meta de 3%.
- El Banco de la República mantuvo su tasa de referencia inalterada durante 2019, y debe continuar con tasas bajas durante este año. La junta directiva del banco central mantuvo la tasa en 4.25%, donde ha permanecido desde abril de 2018. Con expectativas de mejor desempeño económico y el crecimiento sobrepasando levemente su potencial luego en

2020, es posible que se considere un incremento de tasas más adelante. Dicho eso, dado que las perspectivas de inflación son benignas, si el crecimiento presenta una desaceleración inesperada, las tasas podrían permanecer quitas el año completo.

- El gobierno cumplió su meta fiscal de 2019, pero es posible que considere una nueva reforma fiscal este año. El gobierno anunció que la meta de déficit de 2.4% del PIB para el gobierno central se cumplió el año pasado, aunque este resultado se logró en parte gracias a un recorte presupuestal al final del año, el dividendo extraordinario de Ecopetrol, y la subasta del espectro electromagnético, todos en el mes de diciembre. Para este año la meta de 2.2% del PIB requiere un ajuste relativamente bajo, la de 1.8% del año entrante probablemente requerirá una nueva reforma tributaria, la cual el Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla ya ha dicho ser una posibilidad.

RESULTADOS FINANCIEROS (cifras en millones de pesos)

Estado de Resultados

Como resultado de la nueva estrategia de profundizar en la relación con los clientes corporativos y la administración de los excesos de liquidez realizados por la tesorería, Citibank obtuvo una utilidad neta de impuestos de \$339.416 resultados muy positivos frente al año anterior (\$408,981) el cual incluía los resultados de 6 meses de la banca de consumo y la prima por la venta de este negocio por \$188,485.

En términos generales los resultados del Banco fueron satisfactorios cerrando con una utilidad neta de \$339.416, si bien los ingresos estuvieron en un 4% por debajo del plan estos fueron compensado con una mejor eficiencia y control en gastos de personal y administración, los cuales estuvieron en un 12.5% (\$34.465) por debajo del plan.

Adicionalmente, es importante mencionar que los impuestos presentaron una disminución del 0,4% (\$584) frente al año anterior los cuales apoyaron a alcanzar los resultados netos esperados.

Aunque el margen operacional presentó una disminución del 28,1% frente el año anterior (\$489,605 para 2019 y \$681,679 para el 2018) debido a la venta de la banca de consumo, es en el indicador de eficiencia donde se refleja la gestión y control de gastos, generando una disminución en este indicador en 15,4% frente al año anterior (32,8% para el 2019 y 48,2% para 2018).

Otro de los rubros que apoyó a obtener estos resultados fue el costo de crédito, que presentó una disminución del 96% frente al año anterior (\$126,776 para 2018 y \$4,851 para 2019), asociado directamente a las provisiones de crédito de la banca de consumo que se generaron hasta junio de 2018 y en el 2019 fue generado por la cartera corporativa portafolio que presentó una baja morosidad.

Los ingresos operacionales fueron de \$728.424, disminuyendo en \$586.756, correspondiente al 44.61% menos que el año anterior debido a:

- a) El margen de intermediación (intereses ganados de cartera e intereses pagados de depósitos) cerró con un saldo a diciembre de 2019 por \$130.671, presentando una disminución de \$359.420, (73.3%) frente al año anterior debido a los ingresos de la cartera de consumo que fueron registrados hasta junio de 2018, previo a la cesión de activos y pasivos a Scotiabank Colpatría.

Los ingresos por intereses de cartera de créditos al cierre de diciembre de 2019, representó una disminución de \$447,068 correspondiente al 68.9% (\$201.693 para 2019 y 648,762 para 2018) frente al año anterior principalmente por los menores ingresos por intereses de préstamos y de tarjeta de crédito de consumo en \$248.707 y \$176.635 respectivamente debido a la venta de la Banca de Consumo.

Por otro lado, los intereses pagados en los depósitos a diciembre 31 de 2019 presentaron una disminución de \$87.648, correspondiente al 55.2% frente al año anterior, debido a la recomposición de costo de fondeo, aumentando la composición de cuentas corrientes frente a las cuentas de ahorros, y por los intereses pagados por los depósitos del segmento de consumo.

- b) Los ingresos de tesorería (valoración de inversiones, derivados y cambios) presentaron un aumento del 7% frente el año anterior, debido a la buena gestión sobre el portafolio de títulos y a la buena estrategia sobre los excesos de liquidez realizada por la tesorería del Banco.
- c) Los otros ingresos disminuyeron en \$255.996, correspondiente al 64.53% frente al año anterior por la prima en la cesión de activos y pasivos (\$188.485) y las comisiones de servicios bancarios por \$63.321.

Los gastos operacionales fueron de \$238.819, presentando una disminución del 62.30% frente al año anterior, debido al mayor control de los gastos administrativos pasando de \$443,850 en 2018 a \$300,126 en 2019 (67,6%), adicionalmente de la reducción de personal por la venta del negocio de consumo.

Balance

De acuerdo con la estrategia del negocio los activos cerraron en \$8.711.162, aumentando en \$279.743 (3.32%) frente al año anterior debido al incremento en la cartera comercial en \$567.031, como resultado de profundizar en la relación con los clientes corporativos, aumento en el portafolio de inversiones en \$575.825 (gestión y estrategia de la Tesorería sobre los excesos de liquidez derivados de la banca de consumo) y a la disminución neta entre las operaciones de mercado monetario y el efectivo en \$763,866 como resultados de la administración del efectivo.

Los pasivos cerraron en \$6.959.572, aumentando en \$325.505, (4.91% más que el año inmediatamente anterior), debido principalmente al aumento en los instrumentos financieros a

costo amortizado, compuesto por los depósitos que aumentaron en \$895.808 por una mayor posición de cuentas de ahorro y corrientes por \$416.936 y \$579.448, respectivamente, alineado a la estrategia de profundizar en nuevas soluciones de la banca corporativa y a una disminución de los CDTs por \$100.576, como resultado de la búsqueda de fondeos menos costosos. Los corresponsales en moneda extranjera, que por su parte aumentaron en \$445.267 por el sobregiro del corresponsal de NY, los recaudos de impuestos que disminuyeron en \$125.545, así como las operaciones del mercado monetario que presentaron una disminución por \$858.332 debido a la estrategia de liquidez de tesorería.

El patrimonio al cierre del ejercicio fue de \$1.751.590, presentando una disminución de \$45.762, (2.55%) menos que el año anterior debido a menores utilidades del ejercicio por \$69.565 ya que en los resultados del 2018 incluía la prima por la venta de la banca de consumo por \$188.485. Adicionalmente en los meses de mayo y julio se realizó el giro de dividendos el cual ascendió a \$408.981.

Aplicación Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2070 de 2018, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB el segundo semestre de 2017.

DESEMPEÑO DEL BANCO

Citibank-Colombia S.A. continua alineado a la estrategia adaptada por la corporación a nivel global, aplicable para la mayoría de los países de la región de Latinoamérica, la cual busca profundizar las relaciones con los clientes corporativos, concentrándose en seguir atendiendo a las grandes empresas con soluciones específicas de financiamiento, custodia, banca de inversión y mercado de capitales.

Citibank-Colombia S.A. como banca corporativa mantuvo un buen desempeño en el 2019, fortaleciendo su presencia en el negocio institucional y profundizando a los clientes corporativos con la oferta de productos diseñada para este segmento. Así mismo, los buenos resultados de la tesorería del banco fueron determinantes para conseguir los niveles de utilidad del 2019. Adicionalmente, desde el 2018 el banco definió una estrategia enfocada principalmente a la inversión en el portafolio de títulos, debido a la liquidez derivada de la cesión de activos y pasivos de la banca de consumo. Por otro lado, la reducción de la utilidad neta comparada con el año anterior está directamente relacionada los ingresos extraordinarios recibidos en 2018 por la prima por la venta de la banca de consumo.

La rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) del 2019 fue del 19.38% y la rentabilidad sobre los activos totales (ROA) cerró en un 3.9%, lo anterior derivado de un excelente desempeño en la

tesorería del banco y los bajos niveles de costo de crédito asociados a la estrategia corporativa de clientes globales, empresas multilaterales y grandes compañías con nivel muy bajo de riesgo crediticio. Citibank mantiene los retornos por encima de la media del mercado y se ubica como uno de los bancos más rentables de la industria.



Fuente: Superintendencia Financiera Colombia noviembre 2019
 Cifras Citibank a diciembre 2019

Citibank-Colombia S.A. se mantiene como una entidad financiera que ofrece servicios de calidad diferenciados y diseñados específicamente para los clientes corporativos, entre los cuales se encuentran las soluciones estructuradas de recaudo, pagos, financiación, comercio internacional, productos de tesorería y banca electrónica. Lo anterior, enmarcado dentro de un estricto ambiente de control, aprovechando los procesos de auditoría interna y externa para implementar mejoras. Del mismo modo, la organización ha cumplido e implementado exitosamente los cambios regulatorios y tributarios.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Citibank-Colombia S.A. continuará durante el 2020 con su estrategia de crecimiento focalizado en el negocio institucional basándose en innovación, digitalización, eficiencia, servicio al cliente, excelencia operacional y estricto ambiente de control y cumplimiento.

La permanente innovación en el portafolio de productos y servicios nos seguirá permitiendo acompañar el crecimiento de nuestros clientes corporativos, ofreciendo nuevas soluciones a la medida y así lograr concretar alianzas que beneficien el crecimiento de ambas partes.

Se destacan los siguientes retos para el 2020:

- Aumentar la participación en la cartera de los clientes estratégicos en Banca Corporativa.
- Capturar los flujos de efectivo operativos de los clientes institucionales.
- Mantener la composición de pasivos enfocándonos a cuentas corrientes, donde Citibank supera a la industria por 4 veces en su composición de fondeo.
- Balancear el riesgo en las inversiones de renta fija y variable en un ambiente de alta volatilidad en los mercados.

- Continuar siendo el referente en el mercado de divisas para los clientes institucionales.
- Aumentar la generación de ingresos en la Banca Corporativa apalancándonos en las empresas que tienen presencia global y regional (Multilatinas), al profundizar nuestra relación con los clientes líderes en la región y el mundo.
- Continuar fortaleciendo la relación con las entidades gubernamentales, por medio del ofrecimiento de soluciones a la medida.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

APOYO A LA COMUNIDAD

COMUNIDAD, SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

Citi y sus vehículos legales en Colombia, promueven el desarrollo por medio de herramientas que fomentan el progreso económico y social de las comunidades donde operan a través de la Fundación Citi, entidad que provee y canaliza los recursos que se entregan en el año en el país para los programas de inversión social de la Corporación, que son administrados localmente.

Durante el 2019, la Fundación Citi entregó recursos por US\$ 1.004.000 para el desarrollo de programas locales y regionales en Colombia, que fueron invertidos de acuerdo con los lineamientos estratégicos de la Fundación en proyectos enfocados en educación para jóvenes, desarrollo empresarial y migrantes venezolanos, entre otros.

Grants CITI FOUNDATION en Colombia

OIM - Integración Económica de Migrantes provenientes de Venezuela
(Colombia USD\$ 430.000)

*En proceso de ejecución

El flujo de venezolanos se ha incrementado considerablemente durante los últimos años. A la fecha, OIM y el ACNUR estiman que más de 4,6 millones de personas han dejado Venezuela, la gran mayoría llegando a varios países de Suramérica. Después de Colombia, Perú es el segundo país receptor con un alto número de población venezolana. A noviembre de 2019, más de 1.488.000 venezolanos se encuentran en Colombia y más de 800.000 en Perú. Este incremento ha generado una presión local en la prestación de servicios públicos y de acceso al mercado laboral, lo que implica una serie de retos para ambos países y para la población que ha llegado desde Venezuela.

La OIM, gracias al financiamiento de la Fundación Citi (USD \$1 millón), implementa el proyecto "Integración socioeconómica de migrantes provenientes de Venezuela y retornados en Colombia y Perú". Este proyecto está compuesto de 2 partes. Una parte de intervención para la integración socioeconómica de migrantes y retornados de Venezuela en Colombia y Perú, y la otra de

sensibilización sobre la importancia e impacto de programas de integración socioeconómica de los venezolanos, a través de estrategias de empleabilidad e inserción económica para la población beneficiaria (venezolanos y colombianos retornados). El proyecto contempla estudio de perfiles de migrantes y retornados en el mercado laboral (Colombia y Perú), estudio de cadenas de valor para determinar potenciales emprendimientos (Colombia y Perú), promoción de una mesa de trabajo entre entidades del sector público y empresarial para facilitar la intermediación laboral e impulso de emprendimientos de venezolanos, nacionales colombianos retornados y población local. Adicionalmente se brindará apoyo con capital semilla a emprendimientos innovadores asociados con comunidades de acogida (Colombia y Perú).

Emprender - Premio Citi al Microempresario 2019

En 2019, se llevó a cabo la decimoséptima versión del Premio Citi al Microempresario, evento que tiene como objetivo impulsar la economía de los pequeños emprendimientos nacionales en todas las regiones del país.

En esta ocasión, el premio, financiado con recursos de la Fundación Citi y ejecutado por Emprender, otorgó 195 millones de pesos para reconocer la importante gestión de diez microempresarios, una banca comunal y dos asesores de crédito. Adicionalmente en esta oportunidad se incluyó la categoría start up, premiando a un microempresario adicional por el alto componente tecnológico de su emprendimiento. Se hizo una mención de honor a la entidad microfinanciera que se destacó por su innovación en el desarrollo de productos o soluciones digitales.

Los emprendimientos seleccionados fueron elegidos tras una rigurosa evaluación de 443 postulaciones provenientes de 30 departamentos del país, un 30% más comparado con el año anterior. El proceso de selección estuvo a cargo de 56 voluntarios (41 de Citi Colombia, 4 Citi Alumnis, 3 de Emprender, 5 de Asomicrofinanzas) quienes presentaron los casos finalistas al jurado conformado por reconocidas personalidades del sector público y privado.

Adicionalmente los ganadores recibieron un entrenamiento de dos días para fortalecer sus competencias como empresarios y sus emprendimientos. En esta jornada el equipo del área Legal de Citi y de Impuestos se unieron a la jornada de capacitación.

Durante más de 17 años, el Premio Citi al Microempresario ha recibido cerca de 3.100 postulaciones y ha entregado más de 144 reconocimientos y \$1.694 millones a diferentes emprendimientos en Colombia.

Proyecto de Empleabilidad y Emprendimiento Digital EED

***Ejecución 2019**

El proyecto de Empleabilidad y Emprendimiento Digital – eeD surge de una alianza entre la Fundación Telefónica, Citi Foundation, los Programas de Inclusión para la Paz (IPA) y Reintegración y Prevención del Reclutamiento (RPR) de USAID implementados por la OIM, y la OIM. Para el diseño del programa de formación, se realizó un análisis del contexto local y de las Mipymes en las ciudades objetivo, así como de las problemáticas y oportunidades para ser atendidas en el mercado de las TIC, con el fin de poder ofrecer un programa adaptado a las necesidades de las empresas.

Esta iniciativa brindó oportunidades de inclusión económica a ecosistemas digitales a jóvenes entre 17 y 26 años, en riesgo de vinculación de nuevas formas de violencia urbana y/o pertenecientes a comunidades afrocolombianas e indígenas, en seis ciudades: Medellín, Cali, Buenaventura, Tumaco, Barranquilla y Pasto, y se desarrolló en 3 componentes: Psicosocial, Formación y Empresarial.

El proyecto se desarrolló durante un período de 2 años. Su costo total fue de USD\$ 2 millones con una contribución de USAID de USD\$ 726,000 (IPA: USD 500,000, RPR: USD 226 000), OIM contribuyó con USD \$24,000 y el sector privado con USD\$ 1,250,000 (Fundación telefónica: USD 740,000, Citi Foundation USD 510.000). El desembolso de los recursos aportados por Citi fue en 2018.

Resultados

- 1.051 jóvenes se formaron en habilidades blandas (metodología Piensa en Grande de Fundación Telefónica) y construyeron su perfil vocacional.
- 433 jóvenes con intereses diferentes a temas relacionados con TICs, recibieron apoyo y orientación para vincularse a otras ofertas presentes en el territorio, de formación y generación de ingresos.
- De los jóvenes con intereses TIC, 618 finalizaron formación complementaria en temas digitales con el SENA. De los participantes, el 60% fueron mujeres, el 46% se auto reconoció como afrocolombiano y el 3% como indígena.
- De estos 618,300 jóvenes participaron en la ruta de empleabilidad, y hoy 141 están vinculados laboralmente.
- De estos 618,318 jóvenes eligieron la ruta de emprendimiento, y a la fecha se han conformado 104 emprendimientos, entre colectivos e individuales, que benefician a 278 personas.

ACDI/VOCA - Empleo para el Empoderamiento (2019 – 2020)

Empleo para el Empoderamiento de Jóvenes en las TIC durante 24 meses, es un proyecto que tiene como objetivo proporcionar capacitación para el desarrollo laboral y generar oportunidades económicas para 200 jóvenes de Medellín y Bogotá, que pertenecen a grupos vulnerables como mujeres, afrocolombianos, indígenas, LGTBIQ + y personas con discapacidad; a través de

programas de formación técnica en desarrollo de software y sistemas, desarrollo de habilidades blandas, apoyo psicosocial y gestión para la vinculación laboral.

Durante los primeros seis meses de ejecución del proyecto (segundo semestre 2019), en la fase de convocatoria y socialización de la iniciativa, se inscribieron en total 927 personas (693 en Medellín, 244 en Bogotá). El grupo incluye 59% de jóvenes entre los 17 y los 24 años, 56% de mujeres, 17% de afrocolombianos y 3% de indígenas. El inicio de clases está previsto para el 3 de marzo de 2020, y contará con acompañamiento psicosocial, formación transversal y realización de voluntariados corporativos de Citi con los jóvenes del proyecto.

Asomicrofinanzas - Inclusión productiva rural para una agricultura sostenible (2018 – 2019)

El programa "Inclusión productiva rural para una agricultura sostenible" que se inicia en 2018 y cubre también 2019, promueve la inclusión integral a través de los servicios financieros y no financieros que ofrecen las entidades microfinancieras a los pequeños productores del sector agropecuario, así como la construcción de tejido social a partir de la optimización de los sistemas productivos de los microempresarios cacaoteros y cafeteros ubicados en los municipios de Chigorodó en Antioquia, Belalcázar, Viterbo, San José y Anserma en Caldas y la Unión en Nariño, donde se busca principalmente mejorar las condiciones de vida de las familias desplazadas víctimas del conflicto armado colombiano que habitan en estas zonas rurales del país.

La ejecución del programa tuvo alcance en asistencia técnica, inclusión social, económica y financiera, fortalecimiento de asociaciones o grupos de trabajo, mejoramiento en la cadena de valor, metodología de microcrédito rural y agropecuario y diseño de modelos financieros para 543 productores atendidos, 345 mujeres y 66% hombres; 179 víctimas y desplazados del conflicto armado; inclusión financiera para 146 microempresarios rurales con acceso a crédito, fortalecimiento de asociaciones en asistencia técnica, educación financiera y asociatividad para 1278 productores de cacao y café capacitados, entre otros.

Bajo este mismo programa se realizaron visitas de campo que permitieron conocer de cerca los negocios productivos de los pequeños productores de las zonas rurales, y les dieron a los asistentes la oportunidad de validar los elementos fundamentales que contienen las microfinanzas para el apoyo de la población en las regiones más apartadas del país y los municipios del postconflicto. Estos encuentros sensibilizaron a los funcionarios de las entidades del sector público, privado y la academia, quienes tuvieron la oportunidad de conocer de primera mano las necesidades, impacto e importancia de las microfinanzas urbanas, rurales y agropecuarias en el desarrollo de la industria microfinanciera en Colombia y sirven como apoyo para la generación de políticas públicas en beneficio de la población más vulnerable del país.

Global Fairness Initiative y Kuepa - Creando Tu Futuro

Desde el 2015, Citi Foundation, Global Fairness Initiative y Kuepa, crean una alianza estratégica buscando favorecer a miles de jóvenes en América Latina, debido a los altos índices de desempleo evidenciados en esta población. El objetivo del programa Creando Tu Futuro es capacitar a jóvenes entre 16 y 27 años en la adquisición de habilidades blandas y técnicas específicamente para ingresar al mundo laboral y al mundo del emprendimiento de una manera exitosa.

Basado en un modelo educativo blended, el cual combina herramientas tecnológicas y encuentros presenciales de formación grupal, el programa impacta actualmente países como Argentina, Colombia, México, Perú y República Dominicana. Durante los cuatro primeros años de actividad, se han beneficiado más de 10,000 jóvenes. En 2019 tuvimos 1.476 jóvenes matriculados y 1.289 graduados, de los cuales 76.5% pertenecen a los estratos 1 y 2 en 11 departamentos de Colombia.

Creación de una Trayectoria Profesional en Seguridad Digital

Cuarenta jóvenes de bajos recursos económicos, estudiantes de ingeniería de dos universidades colombianas, tomaron el programa internacional Creación de una Trayectoria Profesional en Seguridad Digital, "Pathways2Progress", organizado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC); el Programa de Ciberseguridad de la Organización de los Estados Americanos (OEA), y la Fundación Citi con el apoyo del Trust of Americas.

El objetivo del programa es mejorar las oportunidades de empleabilidad de los participantes, quienes recibieron 48 horas de capacitación básica y técnica en ciberseguridad, la gestión de incidentes, la identificación de amenazas y el análisis forense, y 16 horas de formación en desarrollo profesional.

Además de Colombia, "Pathways2Progress" realizará capacitaciones en Costa Rica, Perú, Panamá, Trinidad y Tobago, República Dominicana, y Brasil hasta alcanzar los 200 alumnos este año, completando 500 durante las tres ediciones.

De los jóvenes capacitados en 2019, se entrega una beca para los 20 mejores para asistir con todos los gastos pagos al "Cybersecurity Summer Bootcamp 2019" en León (España), donde tendrán acceso a una incubadora de emprendimiento. Este evento es una de las referencias mundiales en la capacitación especializada en ciberseguridad para profesionales de equipos de respuesta a ataques cibernéticos, fuerzas y cuerpos de seguridad y decisores de políticas nacionales de ciberseguridad.

La Fundación Citi está comprometida a equipar a los jóvenes con las habilidades que necesitan para tener éxito en los empleos del mañana. Parte de nuestra estrategia es no solo apoyar los programas que ayudan a lograr esto, sino también colaborar con socios, como la OEA, que se basan en estas habilidades y piensan fuera del molde. Juntos, ayudamos a crear oportunidades y abrimos puertas para que sobresalgan en su práctica recién aprendida.

Fondo Social de Préstamos para Emprendedores (Regional)

Con el apoyo de la Fundación Citi, NESsT continuará la implementación de su programa regional de asistencia y financiamiento para PYMEs, con el objetivo de apoyar el emprendimiento, la inclusión financiera y la creación de empleo en América Latina. El Fondo Social de Préstamos a Emprendedores (Social Enterprise Loan Fund) proporcionará servicios de capital y de negocios a empresas que brinden oportunidades de empleo sostenible a comunidades desatendidas en Perú, Colombia, Brasil y Chile.

El programa apoya a 18 empresas para ayudarlas a aumentar sus ventas y mantener el empleo de 2.800 personas. Para calificar, las empresas deben emplear al menos al 80% de sus trabajadores de comunidades vulnerables y/o capacitar y colocar a personas desatendidas en industrias de alto crecimiento. NESsT proporcionará asistencia de negocios a empresas que hayan sido precalificadas para recibir préstamos. La asistencia de negocios mejora el desempeño de los emprendedores, la disponibilidad de préstamos y la medición del impacto. Siete empresas que ya han recibido préstamos del programa recibirán asistencia de negocios en marketing y adquisición de clientes. Por otra parte, nueve nuevas empresas recibirán asistencia de negocios en gestión financiera y préstamos por un promedio de USD 200.000 cada una.

Al final del período de financiamiento, el programa analizará el cambio en los ingresos de una muestra de 200 personas de bajos ingresos atendidas por las empresas y este análisis formará parte de un Informe de Impacto en el Empleo, que pondrá de manifiesto la mejora obtenida en las oportunidades económicas que brinda el programa a través de la financiación de emprendedores locales. En términos generales, el objetivo del programa es demostrar un modelo sostenible para extender préstamos a pequeñas empresas en comunidades desatendidas en América Latina y este informe respaldará ese esfuerzo.

VOLUNTARIADO

Día Global de la Comunidad 2019

Habitarte se unió a la celebración del Día Global de la Comunidad Citi, actividad de voluntariado global en la que anualmente y desde hace 14 años, cerca de 450 voluntarios entre empleados, familiares y amigos del banco se unieron de manera simultánea para trabajar en favor de la comunidad.

Este año más de 1,500 actividades se desarrollaron en 400 ciudades de 90 países, estas iniciativas se enfocaron en cubrir varias necesidades de la comunidad y se alinearon con algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En el caso de Bogotá, el ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles, al contribuir con la recuperación y embellecimiento de La Mariposa, programa que adelanta la Secretaría Distrital del Hábitat desde 2018 en el norte de la capital colombiana.

Cerca de 450 voluntarios de Citi se unieron a la entidad del Distrito para revitalizar y darle color a 125 fachadas de viviendas ubicadas en 14 manzanas del sector. Asimismo, durante la jornada se vacunaron animales domésticos y callejeros, y, con el apoyo de la UAESP, se realizaron actividades de limpieza y corte de pasto en 688 metros cuadrados de zonas verdes.

DONACIONES

Durante el 2019, todos los vehículos legales de Citi en Colombia participaron en donaciones a las siguientes organizaciones:

Organización	Descripción	Monto COP\$
Embajada de los Estados Unidos	Evento 4 de Julio	15,000,000
Museo de Arte Moderno de Bogotá	Gala Mambo	7,500,000

CALIFICACIÓN DE RIESGO

El Comité Técnico de Fitch Ratings S.A. y Value & Risk Rating S.A mantuvo para el año 2019 la calificación de riesgo de la Deuda de Corto y Largo Plazo para Citibank Colombia S.A. en AAA. Al efecto estas dos organizaciones han manifestado que la calificación de Citibank Colombia S.A. está sustentada en los siguientes factores:

- Las calificaciones de Citibank Colombia S.A. (Citibank) reflejan la capacidad y propensión de soporte que, en opinión de Fitch Ratings, recibiría por parte de su casa matriz, Citigroup (Citi, 'A' con Perspectiva Estable). Fitch considera que la propensión de soporte se debe a que la operación en Colombia es estratégicamente importante para la consolidación de la franquicia de Citi, enmarcada dentro del enfoque de oportunidades globales para el negocio de banca corporativa y en el riesgo alto de reputación que tendría la matriz, en caso de un incumplimiento en las obligaciones de la subsidiaria. Por su parte, Citibank se beneficia de las sinergias tecnológicas, operativas, de control de riesgos y mejores prácticas del grupo financiero.
- El capital de Citibank se ha caracterizado por ser de calidad muy buena, compuesto principalmente por Tier 1. Asimismo, la pertenencia del banco a una organización importante dentro del sistema financiero internacional hace que el respaldo y soporte del grupo para su entidad en Colombia sean considerados como fundamentales al momento

de asignar las calificaciones presentes. El capital del banco es considerado suficiente para el crecimiento esperado en los próximos años.

- La visión estratégica de Citibank Colombia continúa enfocada en profundizar su relación de largo plazo con los clientes, por medio de la optimización y robustecimiento permanente de la oferta de valor segmentada. Durante 2018, el Banco realizó la entrega, dentro de los tiempos y condiciones definidas, del negocio de consumo, mediana y pequeña empresa a Scotiabank Colpatria S.A., la cual incluyó la migración de los clientes, la separación contractual y financiera, al igual que la adecuación física y tecnológica de la operación, entre otros. Es así como reorientó el negocio al segmento corporativo, lo que ha implicado ajustes en el tamaño de la organización, con el fin de lograr la optimización de los costos.
- Citibank Colombia cuenta con un robusto sistema de administración de riesgos (SARs) y de control interno, de acuerdo con la regulación expedida por la SFC que adicionalmente es congruente con las políticas globales del Citigroup. En este sentido, el Banco tiene establecido un marco de apetito de riesgo global para garantizar que las estrategias de negocio se encuentren dentro del perfil y niveles de riesgo definidos, el cual es revisado periódicamente. Value and Risk destaca la evolución y continua optimización de los SARs pues, además de contribuir con la integralidad, eficiencia y rentabilidad de la operación, promueve un mayor valor agregado a los diferentes productos y servicios ofrecidos por el Banco.

En opinión de las calificadoras, Citibank Colombia se encuentra posicionado en el mercado colombiano como una entidad financiera que ofrece servicios y productos diferenciados, de alta calidad y específicos al as necesidades de sus clientes institucionales. Con respecto a los productos con mayores ventajas comparativas se resaltan las soluciones estructuradas de tesorería, comercio internacional, banca electrónica, derivados y operaciones de divisas, así como banca de inversión.

RIESGO OPERACIONAL

Citibank Colombia S.A. definió los procedimientos, controles e infraestructura utilizados para la administración del riesgo operacional, con base en los lineamientos del sistema de administración de riesgo operativo SARO, contemplados en la Circular Externa 041 de 2007.

Para el efecto, el Banco cuenta con los elementos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación), mediante los cuales se busca obtener una efectiva administración del riesgo operativo. El Manual contentivo de las políticas relativas al SARO fue actualizado por última, y aprobado por la Junta Directiva, en octubre de 2019. Entre los elementos que componen el SARO se destacan:

- La estructura organizacional en la cual la Unidad de Riesgo Operativo - URO es quien de acuerdo con las disposiciones del marco regulatorio, establece las políticas relativas al SARO, soporta a la organización en la elaboración del Manual de Riesgo Operativo y sus actualizaciones, hace seguimiento e integra el perfil de riesgo operativo de la

Compañía, al igual que evalúa cada uno de los puntos que contengan los informes periódicos que se le presenten producto de la revisión periódica del SARO que realizan los órganos de control.

- El "Manual del Sistema para la Administración del Riesgo Operacional - SARO" y el "Procedimiento regional de Administración de Eventos de Riesgo Operativo", reglamentan y definen las políticas para la administración del riesgo operativo, las metodologías para la identificación, medición y control y los niveles de aceptación del riesgo operativo, la estructura organizacional del SARO, los roles y responsabilidades de quienes participan en la administración del riesgo operativo, las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de las políticas y objetivos del SARO y los procedimientos para identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo operativo. Estos documentos tienen revisión periódica de acuerdo a las actualizaciones que se consideren pertinentes. Estos documentos tienen revisión periódica de acuerdo a las actualizaciones que se consideren pertinentes.
- En el 2019 Citibank Colombia estableció un marco estándar de trabajo llamado Gobierno Riesgo y Control - GRC, ("GRC" por sus siglas en Inglés Governance, Risk and Control) para lograr una mayor convergencia a nivel corporativo en la gestión del riesgo operativo, incluyendo también los riesgos de "Compliance", Conducta, Reputacional y Legal. Así mismo, se mantuvo como base fundamental para el manejo de las etapas del SARO, el programa corporativo denominado Evaluación de Control de la Gerencia (por sus siglas en inglés Manager's Control Assessment). Los estándares de la Evaluación de Control de la Gerencia ("MCA") proporcionan el marco y las herramientas para enfocarse en: (i) La evaluación, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes más significativos, (ii) Identificar y evaluar los controles clave utilizados para mitigar dichos riesgos inherentes significativos, (iii) Administrar los riesgos residuales significativos para asegurar que se ejecuten de una manera que sea congruente con el apetito de riesgo de la entidad. El marco de trabajo de MCA cubre el ciclo de vida de la gestión de riesgo y está diseñado para ayudar a diagnosticar e identificar proactivamente deficiencias en el control y establecer e implementar planes correctivos para resolver o prevenir su potencial impacto en los objetivos del negocio y en pérdidas operativas.
- El proceso de administración de riesgo regulatorio busca garantizar que los negocios identifiquen las leyes, regulaciones y políticas corporativas que le son aplicables a un producto, función o área, minimizando así la probabilidad de materialización del riesgo de incumplimiento regulatorio y riesgo reputacional. Para esto se utiliza la herramienta de Metric Stream. Esta herramienta es un documento que refleja el marco regulatorio (norma local), que es aplicable a un producto, función o área. Esta herramienta facilita la revisión, control y monitoreo del inventario de las regulaciones que impactan a las áreas de la organización. Adicional a los requerimientos regulatorios se documentan los controles claves para asegurar el cumplimiento de los mismos y las herramientas de monitoreo con el fin de evaluar la efectividad de sus controles para evitar riesgos de incumplimiento.
- El plan de continuidad del negocio que incluye las políticas, controles y procedimientos necesarios para garantizar la continuidad de la operación y la recuperación de los

sistemas de información con sus bases de datos, procurando la seguridad física de los empleados y de los clientes, así como la salvaguarda de los activos de la Entidad.

- El "Registro de Eventos de Riesgo Operacional", fue construido de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo XXIII de la Circular Externa 100 de 1995 emitida por la Superintendencia Financiera y, específicamente en el numeral 3.2.5 de la misma regulación. En virtud de ello, este registro incluye la información histórica de los diferentes eventos de riesgo operativo según su tipología.

Trimestralmente durante el 2019, sesionó el Comité de Cumplimiento, Riesgos y Control – BRCC, en el cual se evalúa la gestión del riesgo operativo y las acciones que son tomadas por la administración en atención a las debilidades de control que se han identificado, así como los resultados de las revisiones de los diferentes órganos de control, visitas de los reguladores, y cumplimiento de políticas entre otros temas. La calificación del riesgo residual de la Entidad al cierre de 2019 fue Nivel 4, es decir se ubicó dentro del apetito de riesgo definido por la organización en materia de riesgo operativo con un 94.62% de controles calificados como Efectivos y Altamente Efectivos. Dichas calificaciones son presentadas semestralmente a la Junta Directiva para su conocimiento y evaluación como parte del perfil de riesgo.

AUDITORÍA INTERNA

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

En cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Parte 1, Título 1, Capítulo 4 de la Circular Básica Jurídica, a continuación, presento el informe sobre la gestión de auditoría interna de Citibank Colombia S.A. y la evaluación sobre la eficacia del sistema de control interno por el año concluido el 31 de diciembre de 2019, basado en los resultados del plan de auditoría ejecutado durante dicho año:

Como parte de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el año 2019, presentado y aprobado por el Comité de Auditoría, se llevaron a cabo 40 auditorías en total, de las cuales 13 fueron auditorías basadas en riesgo, 2 regulatorias y 16 auditorías continuas. Las auditorías ejecutadas cubrieron en general los siguientes temas:

- Sistema de Atención al Consumidor
- Servicios de Seguridad e Investigaciones
- Riesgo de Crédito
- Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo
- Servicio al cliente
- Instrumentos derivados
- Programa de cumplimiento
- Comités de Gobierno Corporativo
- Tesorería y mercados
- Gestión de efectivo de clientes corporativos y procesos en sucursales
- Finanzas, impuestos y reportes regulatorios
- Gestión de instalaciones
- Apertura y administración de cuentas de clientes

- Gastos de empleados
- Accesos de usuarios a sistemas de información
- Infraestructura tecnológica
- Riesgo de mercado
- Aspectos legales
- Vigilancia a las comunicaciones escritas de empleados

La responsabilidad de la información utilizada para la ejecución del trabajo de auditoría es de la gerencia del Banco. La responsabilidad de la función de auditoría interna es comunicar los hallazgos identificados como resultado del trabajo ejecutado.

A través de estas auditorías se evaluó el diseño y la efectividad operativa de los controles clave asociados a los procesos relevantes de la organización considerando la regulación aplicable y las políticas y procedimientos existentes. A través de estas auditorías se abarcaron, entre otros aspectos, la evaluación sobre la confiabilidad de los sistemas de información contable, financiera y administrativa; el funcionamiento y confiabilidad del sistema de control interno; la adecuación de los sistemas, estructuras y procedimientos implementados por la administración para propender por el cumplimiento de las políticas y procedimientos, así como de las leyes y regulaciones aplicables; la evaluación de otros sistemas y procedimientos que soportan los procesos de negocio de mayor relevancia así como de la estructura general de la organización; y la evaluación de la existencia y efectividad de los sistemas de administración de riesgos.

Las auditorías emitidas en el periodo presentaron los siguientes resultados: 12,5% con calificación de Certeza Suficiente, 20% con calificación de Áreas de Oportunidad, 2,5% con calificación de Certeza Limitada y 65% sin calificación. Estas últimas corresponden a las auditorías continuas y regulatorias que con base en la metodología de auditoría interna de la entidad no son calificadas.

Con base en el trabajo realizado durante el año 2019 y los resultados obtenidos, la evaluación general por parte del área de Auditoría Interna sobre el Sistema de Control Interno del Banco es de "Área de Oportunidad", ya que, aunque el diseño y efectividad operativa de la mayoría de los controles clave establecidos fue evaluada como efectiva, hay áreas de oportunidad de mejora en el 17% de los controles probados. Estos últimos dieron lugar a la identificación 32 hallazgos, de los cuales 23 fueron clasificados con severidad "Nivel 3" y 9 con severidad "Nivel 4", con ningún hallazgo de severidad superior o material de acuerdo con los estándares globales de Citigroup (en una escala de 1 a 5, 1 corresponde a una situación de control que podría impactar negativamente los objetivos o estrategia de Citigroup a nivel global y 5 donde se tiene una materialidad baja que solo aplica a nivel local o de sucursal).

Los hallazgos identificados fueron compartidos con la Alta Gerencia en los informes emitidos como resultado de cada auditoría efectuada, los cuales incluyeron los planes de acción correctivos acordados con el área de negocio para mitigar los riesgos identificados. Estos informes fueron compartidos a su vez con el Comité de Riesgos y Control del Negocio – BRCC (por su sigla en inglés), así como en las reuniones trimestrales del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., dando a conocer los planes de acción correctivos, las fechas de implementación acordadas con las áreas responsables y su estado.

Durante el periodo fueron validados 23 hallazgos correspondientes a informes de auditoría emitidos en los años 2017, 2018 y 2019. La Tasa de Remediación Oportuna de hallazgos se ubicó en el 96% al cierre del periodo y el Índice de hallazgos reabiertos fue del 4%.

Todas las pruebas de auditoría realizadas se basaron en la información administrativa, operativa, financiera, contable y tecnológica suministrada por la administración de la entidad o consultada directamente por Auditoría Interna desde los sistemas de información, efectuando por parte del equipo de auditoría pruebas para verificar la integridad y completitud de la información suministrada. El equipo de auditoría confirmó que no existieron limitaciones en el acceso a dicha información que hubiera afectado el desarrollo de su trabajo y las conclusiones alcanzadas.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO E INFORME DE REPRESENTANTE

El Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A., corresponde con el requerido por la Superintendencia Financiera de Colombia y regulado por la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

En cumplimiento de mis responsabilidades como Representante Legal de Citibank Colombia S.A. me permito informar que la Administración ha venido trabajando de manera permanente en el mejoramiento del Sistema de Control Interno (SCI) del Banco como una herramienta esencial para la identificación y mitigación de los riesgos a los que la operativa y el negocio se encuentran expuestos. Igualmente, un aspecto fundamental del SCI es la evaluación que se requiere de sus diferentes componentes, para lo cual se cuenta con diferentes herramientas, de las que se han obtenido los siguientes resultados:

Auditoría Interna llevó a cabo evaluaciones independientes para revisar la efectividad del Sistema de Control Interno, acorde con lo indicado en el Numeral 4.6 de la circular mencionada. Esta labor la efectuó durante todo el año 2019 a través de la ejecución del plan de auditoría definido y aprobado por el Comité de Auditoría del Banco, así como de otras revisiones completadas en el ciclo de auditoría con cierre a diciembre 31 de 2019. Con base en la metodología corporativa de Auditoría Interna de Citigroup, la calificación de evaluación del Sistema de Control Interno de Citibank Colombia S.A. es de "Área de Oportunidad", ya que se identificaron oportunidades de mejora en 17% de los controles probados en las auditorías basadas en riesgos, con 32 hallazgos clasificados en nivel 3 (23) y nivel 4 (9), en una escala de 1 a 5 donde 1 es la de mayor materialidad.

La Revisoría Fiscal en ejercicio de sus funciones y como parte también de las evaluaciones independientes a la efectividad del Sistema de Control Interno, presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2019, con observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones, las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones.

El Comité de Auditoría del Banco presentó a la Junta Directiva el informe de su gestión y el correspondiente a la evaluación sobre la eficacia del Sistema de Control Interno - SCI, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV Sistema de Control Interno.

Además, teniendo en consideración los resultados obtenidos de la aplicación del programa denominado Evaluación del Control de la Gerencia – MCA (por sus siglas en Inglés), a través del cual se definió al cierre de 2019 la calificación del riesgo residual de la Entidad en Nivel 4 que indica que está dentro del apetito de riesgo definido por la organización en materia de riesgo operativo con un 94,62% de controles calificados como Efectivos y Altamente Efectivos y las Evaluaciones Independientes realizadas por Auditoría Interna y Revisoría Fiscal, en el desempeño de mis funciones como Representante Legal, es posible concluir que Citibank Colombia S.A. cuenta con políticas, procedimientos y documentos que soportan el cumplimiento de los diferentes elementos que conforman el Sistema de Control Interno a los cuales hace referencia el Numeral 4 de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV. Esta conclusión es extensiva para Cititrust S.A. Sociedad Fiduciaria y Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, en su calidad de entidades subordinadas de Citibank Colombia S.A., cuyos soportes de cumplimiento son el resultado del programa MCA, de las Evaluaciones Independientes ejecutadas por la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal y las funciones desempeñadas por sus Representantes Legales.

La calificación del riesgo residual de la Entidad al cierre de 2019 fue Nivel 4, es decir se ubicó dentro del apetito de riesgo definido por la organización en materia de riesgo operativo con un 94,62% de controles calificados como Efectivos y Altamente Efectivos. Dichas calificaciones son presentadas semestralmente a la Junta Directiva para su conocimiento y evaluación como parte del perfil de riesgo.

Es importante mencionar que los resultados de las pruebas realizadas por los entes de control internos y externos, a los controles que hacen parte del sistema de revelación de la información financiera, me permiten concluir que la calidad, suficiencia y oportunidad de la misma es apropiada. No se han identificado deficiencias materiales, ni casos de fraude en la revisión al diseño y operación de los controles internos que hubieran impedido registrar, procesar, resumir y presentar adecuadamente la información financiera.

Considerando la revisión realizada a los estados financieros, notas y demás documentos a ser presentados a la Asamblea General de Accionistas, como Representante Legal de Citibank Colombia S.A., certifico que éstos no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su situación patrimonial o el de sus operaciones.

REPORTE DEL REPRESENTANTE LEGAL SOBRE INFORMES DE REVISORIA FISCAL Y DEMAS AREAS DE RIESGO RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE RIESGO DE MERCADO Y EL SISTEMA DE RIESGO DE LIQUIDEZ.

Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo VI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo con las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad durante el año 2019, es posible concluir que la estructura

organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARL ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARL) y con lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

De igual forma, informo que durante el año 2019, en mi calidad de representante legal tomé atenta nota de los informes de riesgo de liquidez presentados por la Administración, y del cumplimiento de lo estipulado en el manual SARL, estableciendo los planes y acciones correspondientes en los casos que fueron necesarios. En el transcurso del año los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARL para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez de la entidad, ni el Revisor Fiscal presentaron en sus informes o reportes situaciones anormales durante el periodo, que requirieran pronunciamientos especiales de mi parte.

Mensualmente, fueron presentados a la Junta Directiva del Banco los correspondientes informes sobre de la exposición de la entidad en relación con el riesgo de liquidez, y los comentarios realizados en las respectivas juntas con respecto a dichos informes, fueron incluidos dentro de las actas de Junta Directiva a lo largo del 2019.

Gestión de Riesgo de Liquidez

Durante el año 2019, el Banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad en relación al riesgo de liquidez, enfocado en un monitoreo y control bajo escenarios en condiciones extremas, buscado de esta forma garantizar el pleno cumplimiento de las obligaciones adquiridas. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, el cual se encuentra compilado en el Manual SARL, y en el cual se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de liquidez dentro de la entidad. El mencionado Manual se soporta igualmente en las políticas corporativas globales de Citi.

A continuación, se resume la estructura del mismo, en donde uno de los aspectos que cobra gran importancia es el análisis de la situación de liquidez bajo escenarios de estrés.

- Identificación
- Medición
 - Escenarios de estrés
 - Indicadores de liquidez
 - Señales de alarma
 - Fuentes significativas de liquidez
 - Plan de Fondeo de Contingencia
 - Flujo de Caja

- Control y Monitoreo
- Elementos
 - Políticas
 - Infraestructura tecnológica
 - Procedimientos
 - Documentación
 - Estructura organizacional

La situación de liquidez del Banco se analizó permanentemente a través del Comité de Activos y Pasivos (CAP/ALCO). Dicho Comité es un cuerpo colegiado encargado del estudio de la estructura del balance a corto y mediano plazo, y cuyo principal objetivo es velar y cuidar el patrimonio de la Entidad, la estabilidad de la misma y de sus utilidades, mediante la anticipación de los cambios en el balance y en los márgenes, así como en la cuantificación aproximada de los cambios no anticipados, es decir, el riesgo que se puede producir como máximo en las magnitudes que se consideren relevantes, como el margen financiero, rentabilidades, ROA, ROE, y otros.

Adicionalmente, a la metodología descrita arriba, Citibank-Colombia S.A dio cumplimiento a las instrucciones del Capítulo VI de la CE 100 de 1995 en la que se define el cálculo del IRL el cual durante el 2019 fue reportado a la Superintendencia Financiera de Colombia de forma mensual y semanal.

La entidad con corte a 31 de diciembre de 2019 cuenta con suficiente liquidez, para atender las obligaciones adquiridas, lo cual se evidencia en un IRL superior a lo requerido. Así mismo este análisis se complementa con los escenarios de estrés, que se corren de manera diaria; estos se crearon con base en supuestos extremos, que incluyen la corrida acelerada de depósitos, restricción de acceso al mercado de capitales, un haircut sobre los títulos que se mantienen en el portafolio, un repago de cartera limitado entre otros.

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

En el desempeño de mis funciones como Representante Legal y en concordancia con lo establecido en Capítulo XXI de la CE 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera, informo que de acuerdo a las diferentes evaluaciones realizadas de control interno, la Revisoría Fiscal y la información presentada por los diferentes órganos que hacen parte de la Estructura Organizacional definida en el Manual SARM (Manual de Tesorería) para el cumplimiento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado de la entidad durante el año 2019, es posible concluir que la estructura organizacional definida por Citibank-Colombia S.A para desarrollar los objetivos del SARM ha cumplido las funciones establecidas dentro del Manual (SARM) y a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Gestión de Riesgo de Mercado

Durante el año 2019, el Banco continuó llevando un seguimiento detallado de la exposición de la entidad al riesgo de mercado, con el fin de mitigar pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios de inversión. Para lograr este objetivo la entidad cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, el cual se encuentra compilado dentro del "manual de políticas y procedimientos para las operaciones de tesorería, para las operaciones de las mesas de negociación, y para las operaciones de instrumentos financieros derivados" (en adelante Manual SARM). En el mismo se describen las etapas, herramientas, políticas, procedimientos y demás requerimientos regulatorios para mantener un adecuado control y monitoreo del riesgo de mercado dentro de la entidad. Este manual se complementa con los lineamientos corporativos globales con respecto a la gestión del riesgo de mercado.

Para efectos de controlar el riesgo de mercado de las posiciones, se han establecido límites de sensibilidad por cada factor de mercado aprobado, así como señales de alarma de VER (Valor en Riesgo).

A lo largo del año la tesorería del banco continuó participando activamente en los mercados de renta fija, divisas y derivados, bajo un estricto control de riesgo, monitoreado a través de diferentes herramientas diseñadas internamente. Mensualmente la alta gerencia y la Junta Directiva fueron informadas acerca de la evolución en términos de riesgo de mercado.

CUMPLIMIENTO

A través de la función del área de Cumplimiento, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente nuestro ambiente de control y comportamiento ético, trabajando junto a los negocios y áreas funcionales en la identificación y administración del riesgo de cumplimiento, asegurando por la observancia de las regulaciones y políticas corporativas y ofreciendo entrenamientos en temas de Cumplimiento.

Capacitaciones: Los empleados del Banco y las demás entidades Citi en el país son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas corporativas de Cumplimiento durante todo el año. En el 2019 se aseguró que los cursos bajo la administración de Compliance, fueran completados por los empleados a los cuales se les asignara cada uno, entre ellos los más relevantes durante 2019: 1) Annual Compliance Refresher for LATAM & Mexico: 870 personas, 2) Entrenamiento sobre Protección de Datos y Privacidad Colombia: 240, 3) Código de Conducta 240 y 4) Global Compliance Risk Management Framework: 201, 5) personas completaron el curso LATAM Personal Trading and Investment Policy 2019:592. Igualmente, se aseguró que los funcionarios nuevos completaran las capacitaciones de Compliance que hacen parte del programa de ingreso.

Marco Regulatorio: Citi en Colombia cuenta con un Proceso de Actualización Regulatoria o (RCP - Regulatory Change Management Process) liderado por el área de Cumplimiento con el objetivo de identificar, comunicar, evaluar el impacto regulatorio aplicable y establecer planes de

implementación regulatoria cuando sea requerido. Está orientado a garantizar que la organización tenga permanente conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo y tome las acciones necesarias de implementación cuando sea requerido, minimizando la exposición al riesgo de no cumplimiento. Este proceso involucra las áreas de Legal, Impuestos, Negocio y áreas funcionales a través de los Business Unit Compliance Officers y Heads de negocio.

El área de Cumplimiento lidera semanalmente un grupo de trabajo junto a las áreas involucradas para revisar las novedades y modificaciones regulatorias aplicables, en el que se presentan evaluaciones de impacto, planes de implementación regulatoria, controles y métodos de evaluación. Adicionalmente como parte del Comité Corporativo de Coordinación del país (CCC) el área de Cumplimiento trimestralmente presenta a la Alta Gerencia, los resultados del proceso de revisión y actualización regulatoria como resultado del grupo de trabajo, identificando su aplicabilidad y los planes de acción para su implementación en caso de ser requerido, en este comité participan el Chief Country Officer (CCO) así como los Heads de negocio y áreas funcionales.

Cultura de cumplimiento intermediarios del mercado de valores: Durante el 2019 y de manera trimestral, Compliance presentó a la Junta Directiva métricas que muestran la evolución del ambiente de control interno en temas relevantes de la cultura de cumplimiento tales como: Monitoreo de medios verificables escritos a aquellos empleados del negocio que realizan intermediación en el mercado de valores, monitoreo de comunicaciones de voz, seguimiento a políticas corporativas, incumplimientos presentados, acciones tomadas, visitas regulatorias, posibles sanciones impuestas por el regulador, nuevas normas o regulaciones y resultados de las revisiones de Compliance Assurance, entre otros.

Las políticas y estándares de Cumplimiento son permanentemente revisados y actualizados alineándolos al apetito de riesgo de la entidad.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

A través de la función del área de Prevención de Lavado de Activos, Citibank orienta esfuerzos para mejorar permanentemente nuestro ambiente de prevención, dando asesoría a las áreas en la identificación y manejo del riesgo de lavado, velando por la observancia de las regulaciones locales y políticas corporativas a través de entrenamientos.

La Vicepresidencia de AML y el negocio ejecutaron con normalidad los procedimientos establecidos en el Manual SARLAFT. También se realizaron revisiones independientes acerca del cumplimiento de estos procedimientos y se identificaron oportunidades de mejora que fueron plasmadas en planes de acción ejecutados durante el año.

El nivel y evolución del riesgo de LA/FT para Citibank Colombia S.A con corte del 31 de diciembre de 2019 siguiendo nuestro nuevo modelo SARLAFT es el siguiente

	Anti-Money Laundering Risk LA/FT		
	R. Inherente	R. Inherente	R. Inherente
Markets and Securities Services	MED-HIGH	SATISFACTORY	MED-HIGH
Markets	MED-HIGH	FAIL	MED-HIGH
Corporate and Investment Banking	MED-HIGH	FAIR	MED-HIGH
Treasury and Trade Solutions		SATISFACTORY	MED-HIGH

Capacitaciones: Los empleados son entrenados permanentemente y reciben actualizaciones acerca de las disposiciones de las políticas de prevención del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo durante todo el año. En el 2019 el área de AML capacitó a los miembros de Junta Directiva alcanzando un 100% de cubrimiento. De igual forma, se ofreció una capacitación relacionada a la normatividad y los procedimientos locales para los empleados del vehículo alcanzando un cubrimiento del 99.8%.

Marco Regulatorio: Citi en Colombia cuenta con un proceso de actualización regulatorio liderado por el área de Cumplimiento y orientado a garantizar que la organización tenga permanente conocimiento de los cambios regulatorios presentados en el tiempo, minimizando la exposición al riesgo de no cumplimiento. Para el caso de AML, se presentaron los siguientes cambios regulatorios los cuales fueron implementados o se encuentran en proceso de acuerdo a las recomendaciones del regulador:

- Circular Externa 018 la cual modifica las instrucciones sobre el reporte de información a la UIAF, relativa a la administración de los riesgos de lavado de activos y de financiación del terrorismo

Cultura de prevención: Durante el 2019 y de manera trimestral, el oficial de cumplimiento presentó a la Junta Directiva información y avances del programa relacionados con (i) Resultados de la gestión desarrollada, (ii) Envío de reportes a las diferentes autoridades, (iii) Evolución individual y consolidada de los perfiles de riesgo y los controles adoptados, así como los riesgos asociados, (iv) Efectividad de los mecanismos e instrumentos, y medidas adoptadas para corregir fallas en el SARLAFT, (v) Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva, (vi) Documentos y pronunciamientos emanados de las entidades de control y de la UIAF.

Adicionalmente, se llevó a cabo de manera bimestral el comité ejecutivo de AML en el cual se trataron temas como: (i) Temas administrativos / aprobación de minutas, (ii) Actualización de acciones pendientes, (iii) Cambios regulatorios y de políticas corporativas, (iv) Estatus de componentes principales de prevención de LA/FT y Sanciones, (v) Métricas de LA/FT y Sanciones, (vi) Temas estratégicos de LA/FT y Sanciones, (vii) Discusión de deficiencias del programa que deben ser escalados al comité regional.

Políticas de AML: Durante el 2019, se actualizaron y revisaron las políticas corporativas, las cuales cubren los pilares de AML

- Conocimiento de clientes
- Reportes regulatorios

- Monitoreo
- Investigaciones
- Sanciones

Todos estos cambios fueron plasmados en el Manual SARLAFT y aprobados por la junta directiva en los correspondientes periodos de actualización.

ASPECTOS JURÍDICOS

De acuerdo con el artículo 57 del decreto 2649 de 1993, manifiesto que la Administración del Banco ha verificado todas las afirmaciones contenidas en los estados financieros puestos a su disposición, sobre el concepto de derechos y obligaciones, sobre la existencia de activos, pasivos y transacciones a la fecha de corte, sobre el reconocimiento íntegro de todos los hechos económicos realizados, su correcta clasificación, descripción y revelación y sobre la evaluación apropiada de todos sus importes. Igualmente, se manifestó que Citibank-Colombia S.A. cumple a cabalidad con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor y que el "software" utilizado por el Banco tiene las debidas licencias y cumple con las políticas internas establecidas.

En relación con lo establecido en el Artículo 87, Parágrafo 2 de la Ley 1616-2013 (Ley de garantías mobiliarias), manifiesto que a la fecha de la elaboración del presente informe no se entorpeció por parte de Citibank Colombia S.A. la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En relación con el Reporte de Implementación de mejores prácticas (Código País – CE 028-14), se informa a los señores Accionistas que el mismo fue remitido a la Superintendencia Financiera de Colombia dentro del plazo establecido por la norma. El mismo se incluye como Anexo a este informe.

Adicionalmente, informamos que la situación jurídica del Banco durante el año 2019 no tuvo modificaciones relevantes.

De conformidad con lo establecido en la ley 222 de 1995, anexo a este informe las operaciones celebradas con los accionistas y con los administradores del Banco durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019, así como la información exigida en los artículos 291 y 446 del Código de Comercio. Igualmente, se anexa el informe de las labores desarrolladas por el Comité de Auditoría, órgano de control interno adscrito a la Junta Directiva, encargado de revisar que los procedimientos de control se ajusten a las necesidades del Banco; y la información sobre operaciones con compañías vinculadas la cual hace parte de también de las notas a los estados financieros.

Adicionalmente y en relación a los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2019 que han sido presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, de conformidad con el artículo 46 de la ley 964 de 2005 y el artículo 37 de la ley 222 de 1995 se certifica:

- 1) Que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer su verdadera situación patrimonial o de sus operadores.
- 2) Que se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos, conforme al reglamento aplicable, y la información contenida en ellos se han tomado fielmente de los libros.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 47 de la ley 964 de 2005, se ha verificado el adecuado funcionamiento de los sistemas de control y de revelación de información financiera establecidos al interior de Citibank-Colombia S.A.

En lo que respecta a procesos judiciales, como resultado de la inspección adelantada por la SIC en 2017 al producto de Supply Finance, dicha entidad decidió adelantar investigación en contra de Citibank y los clientes Pepsico y Nestlé, de manera independiente, por aparentes conductas restrictivas de la competencia. Mediante resoluciones 68849 y 68850 de 2019, de las cuales se notificó Citibank el 4 de diciembre de 2019, la entidad formuló pliegos de cargos en los que plantea que a través del servicio Supply Finance los clientes y Citibank restringen la circulación de facturas en detrimento de los derechos de los proveedores emisores de dichos títulos valores, impidiéndoles su libre negociación.

En respuesta, Citibank presentó en tiempo escritos de descargos y de ofrecimiento de garantías. Como argumento de defensa se plantea de manera clara que el servicio Supply Finance Citibank no se involucra de manera alguna en la negociación de facturas o títulos generados por los proveedores de sus clientes corporativos. Así mismo, que Citibank procede en cumplimiento de las instrucciones de pago dadas por sus clientes y no en virtud de la negociación de facturas. El Banco procede basado en la relación que tiene con su cliente, indistintamente de cómo esté documentada su relación comercial con los proveedores. Por su parte, las garantías ofrecidas a la autoridad cubren temas de documentación, comunicación y entrenamiento. Incluyen lograr un mejor entendimiento del servicio por parte de los proveedores de los clientes del Banco que han decidido hacer uso del mismo. Las modificaciones planteadas a los documentos del servicio no alteran su naturaleza. En caso de aceptación de garantías por parte de la autoridad se darían por terminadas las investigaciones, sin que ello implique sanción o aceptación alguna de las conductas planteadas. Se encuentra pendiente pronunciamiento por parte de la autoridad respecto de las garantías ofrecidas.

Finalmente, se resalta que en octubre de 2019 se concluyó satisfactoriamente la negociación con Uneb y Adebán, con la firma de un solo documento de convención colectiva del trabajo para ambos sindicatos.

CUMPLIMIENTO NUMERAL 2.3.3.1.19 DEL CAPÍTULO I DEL TÍTULO II, PARTE I DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

El Capítulo I, Título II, Parte I de la Circular Básica Jurídica (CE 029 de 2014) emitida y actualizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, contiene requerimientos en materia de uso de canales, medios, seguridad y calidad en el manejo de información en la prestación de servicios financieros. Así, en atención a lo establecido en el Numeral 2.3.3.1.19 del capítulo mencionado, considerar los siguientes comentarios:

- El Banco y las entidades del grupo Citi en Colombia incluyendo a Citivalores y Cititrust cuentan con una infraestructura tecnológica, física y de seguridad de la información acorde con su operación, así mismo tienen controles administrativos, tecnológicos y físicos orientados a garantizar la protección de la información que se gestiona, en las operaciones que se conducen en la sociedad comisionista. Cada uno de los diferentes componentes de controles siguen políticas corporativas que van desde condiciones de seguridad física, de instalaciones y procesos hasta seguridad de la información.
- Las políticas y estándares corporativos de seguridad de la información tienen como objetivo establecer los principios mínimos que los negocios, incluyendo Citivalores y Cititrust, deben implementar para proteger los activos de información y gestionar eficazmente la seguridad de la información en los sistemas informáticos de Citibank, Citivalores y Cititrust de conformidad con los requisitos Corporativos, legales y reglamentarios requeridos. Los programas de seguridad de la información de Citi presentan una visión integral de riesgo de seguridad S.I.(Seguridad de la información) en toda la organización y al trabajar en estrecha colaboración con el negocio se centran en la reducción activa del riesgo.

Los programas de S.I. establecen normas y políticas consistentes y efectivas basadas en el riesgo para evaluar, administrar y mitigar los riesgos asociados con el desarrollo y uso de la información, los sistemas, las redes y las aplicaciones de Citi, incluido el establecimiento de controles para transferir, almacenar y acceder a servicios privados de información de los clientes.

- Tecnológicamente se dispone de mecanismos anti-Denegación de servicio que protege los portales que utilizan los negocios de cara a los clientes. De otra parte, se cuenta con los servicios prestados por el Centro de Cyber Inteligencia y el Centro de Operaciones de Seguridad, encargados de monitorear en tiempo real las diferentes plataformas en Internet así como tomar medidas de prevención, anticipación, mitigación, respuesta y recuperación de los ataques Cibernéticos.

A través de una cultura de colaboración, el Centro de Cyber Inteligencia fusiona la inteligencia de una variedad de fuentes para reducir el riesgo Cibernético de Citi y apoyar la toma de decisiones ejecutivas

- A finales del 2019 se emitió la Carta Circular 026 del 2019, por medio de la cual se modifica la Circular Básica Jurídica en materia de requerimientos mínimos de seguridad y calidad para la realización de operaciones y acceso de información al consumidor financiero, uso de tecnologías de Inteligencia Artificial, disponibilidad de servicios en la nube, Medidas de seguridad aplicable a tarjetas de crédito en modalidad presencial y no presencial, ATMs y uso de factores biométricos. Actualmente se encuentra en evaluación la aplicabilidad e impacto a Citi.

EVALUACION SOBRE EL DESEMPEÑO DE LOS VICEPRESIDENTES Y ALTOS EJECUTIVOS

La evaluación de desempeño de los Vicepresidentes y Altos Ejecutivos de la entidad al cierre del año 2019, fue satisfactoria y sobresaliente, lo cual se refleja no solo en los resultados de evaluación del correspondiente periodo, de acuerdo con los procedimientos internos de Citibank-Colombia S.A; sino también en los resultados obtenidos por la entidad que se detallan en el título de Resultados Financieros de este informe, y los cuales requirieron del compromiso y buen desempeño de todas las áreas de la entidad de Front, Middle y Back office bajo el liderazgo de este grupo de funcionarios del Banco.

El 100% de los empleados fijó y acordó las metas con sus supervisores y el 75% documentó la evaluación de desempeño a través del sistema Global Talent & Performance Management System GTMS, lo cual garantiza un monitoreo exacto de la gestión de los ejecutivos.

Cabe anotar que, como parte del programa de mitigación de riesgo asociado a temas de compensación variable y bonificaciones, existen reglas claras acerca de los esquemas de compensación que aplican para los altos ejecutivos de Citi, entendiendo que un "Empleado Cubierto - CE" es aquel que cumple con las siguientes características y están agrupados así:

- Grupo 1: Oficiales de Citigroup
- Grupo 2: Empleados o Altos Ejecutivos que pueden tomar o influenciar la decisión de tomar un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio.
- Grupo 3: Empleados o Altos Ejecutivos con roles similares e incentivos similares, que actuando como grupo pudiesen crear un riesgo material para la compañía o para una unidad de negocio, aun cuando no representen un riesgo al actuar individualmente.

En el Vehículo Legal de Citibank-Colombia S.A. se catalogaron 8 empleados en el Grupo 3 de "Empleados Cubiertos," y 1 empleado en el Grupo 2 de "Empleados Cubiertos" durante el año 2019. Ellos tuvieron un proceso especial de evaluación, el cual comprendió una revisión por parte del supervisor en la plataforma global GTMS (considerando factores de riesgo, un tablero de indicadores y metas acerca del desempeño del negocio-MWB, y una evaluación 360 grados para Directores y Managing Directors).

Al cierre del año 2019 con el soporte de los Vicepresidentes y Altos ejecutivos de la entidad, Citibank-Colombia S.A alcanzó además de los resultados a que se refiere el título de Resultados Financieros de este informe, los siguientes logros a resaltar:

- i) En el año 2019 se trabajaron cinco prioridades: engagement, comunicación, liderazgo y entrenamiento, talento y diversidad y cultura digital, lo anterior para darle continuidad a las prioridades ya identificadas en los negocios y fortalecer la cultura en los diferentes niveles de la organización. En las iniciativas desarrolladas podemos destacar la implementación de "Smart Dress" que impactó positivamente el ambiente laboral permitiendo a los empleados vestir más cómodos de acuerdo a la ocasión o sus tareas diarias, igualmente la implementación de los talleres de digital que bajaron a varios niveles en la organización.
- ii) En cuanto a Diversidad de Género, se mantuvo la estrategia de atracción, promoción y retención del talento femenino, incorporando acciones que van desde la selección hasta programas para preparación de nuestro talento como Mentoring y Team Challenge, se

realizaron diferentes capacitaciones y charlas referentes a género como Nuevas Masculinidades en el Día Internacional de la Mujer y charlas de nuestros líderes. En el proceso de Talento 2019 se identificaron mujeres con potencial a quienes se les hizo un plan de individual de desarrollo, también se ofreció para todas las mujeres C12+ un programa virtual para mujeres con diversos temas para el desarrollo profesional. Finalmente, se re-lanzó el Network de Mujeres en Colombia que tiene como principal objetivo la identificación y ejecución de acciones que promuevan el desarrollo de mujeres en el país. En Colombia tenemos 54,6% de mujeres.

- iii) También se participó en la marcha LGBTI y en el Pride Summit consolidando nuestro apoyo a la red externa Pride Connection de la cual somos miembros activos.
- iv) En el año 2019, se obtuvo nuevamente el reconocimiento por parte de Aequales el 8vo puesto entre más de 340 empresas en Colombia con mejores prácticas de Equidad de Género.

Resultados VOE – Colombia

- i) En relación con nuestra estrategia de Cultura y Talento, el Banco obtuvo resultados positivos en la encuesta de satisfacción del empleado (VOE). Todos los índices subieron en comparación con el año pasado excepto Be the Best que, aunque bajo un punto tiene un muy buen resultado con el 88%, los resultados de los demás índices fueron: Engagement 82% (+1), Manager Effectiveness 80% (+2), Ethical Culture 92% (0) y Diversity 82% (+1). Igualmente se debe resaltar que Colombia trabajó más de 49 acciones a lo largo del 2019 impactando de manera positiva los resultados obtenidos.

ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No hay acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio para reportar a los Señores Accionistas.

Quiero agradecer a los empleados de Citi en Colombia por su excelente trabajo, el cual permitió obtener los resultados que se reflejan en las cifras presentadas y a la Junta Directiva del Banco por su apoyo.


ALVARO JARAMILLO ESCALLÓN
Presidente del Banco.

ANEXO AL INFORME DE GESTIÓN DE 2019
Información Requerida en los Artículos 291 y 446 del C. de Comercio

Información del Capital

Número de acciones en que está dividido el capital suscrito y pagado	55,431,920
Valor nominal de la acción	\$2,600
Capital Suscrito y pagado (Millones de pesos)	\$ 144,123

Inversiones en Otras Sociedades

31 de diciembre de 2019							
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45%	06/30/2019	\$ 247	8,503	A	351	8,255
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A.	2.86%	12/31/2019	80	1,390	A	60	1,310
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A.	1.36%	12/31/2019	550	451	A	28	(99)
Credibanco S.A.	6.69%	11/30/2019	605	60,049	A	966	9,500
			\$ 1,482	70,393		1,395	18,966

31 de diciembre de 2018							
Razón social	% Participación	Fecha del informe de la Valoración	Costo Adquisición	Valor de mercado	Calificación por riesgo crediticio	Dividendos recibidos	Ganancia o pérdida no realizada en el ORI
ACH S.A.	2.45%	06/30/2018	247	5,758	A	357	5,511
Cámara de compensación de divisas de Colombia S.A.	3.19%	06/30/2018	80	974	A	49	453
Cámara de Riesgo Central de contraparte S.A.	1.36%	06/30/2018	550	533	A	32	424
Credibanco S.A.	6.69%	12/31/2018	\$ 605	52,486	A	1,738	1,936
			\$ 1,482	59,751		2,176	8,324

2.1 Inversiones en Subsidiarias

A continuación, se incluye el detalle del movimiento de la inversión en la subsidiaria Cititrust Colombia S.A. a corte de 31 de diciembre de 2018 y 2019, respectivamente:

	Subsidiarias
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 116,154
Ingreso por método de participación patrimonial	48,508

ORI Ganancias participaciones controladoras		134
Ajuste método de participación		3,328
Pago de dividendos		(86,924)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$	81,200
Ingreso por método de participación patrimonial		50,072
Pago de dividendos		(48,508)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	82,764

El Banco tiene el 82.35% de participación en Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, domiciliada en Bogotá D.C.

El objeto social de Cititrust es la celebración de contratos de fiducia mercantil y de mandatos fiduciarios no traslativos de dominio, conforme a las disposiciones legales. Su objeto fundamental es adquirir, enajenar, gravar, administrar bienes muebles e inmuebles e intervenir como deudora o como acreedora en toda clase de operaciones de crédito.

Sobre las inversiones no existen restricciones jurídicas o económicas, pignoraciones ni embargos, no hay limitaciones en su titularidad.

Cuentas de Orden

Cuenta	Descripción	Valor
8	CUENTAS DE ORDEN	-
81	DEUDORAS	16,499,194
8105	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	569
810505	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA	569
8110	BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARANTÍA	7,986,226
811010	VALORES MOBILIARIOS	7,986,226
8120	ACTIVOS CASTIGADOS	7,323
812010	CARTERA DE CRÉDITOS COMERCIAL	6,448
812095	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	875
8195	OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8,494,076
819595	OTRAS	8,494,076
82	ACREEDORAS	9,049,827
8210	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA	569
8213	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA - GARANTÍA IDÓNEA	1,885,682
821305	CRÉDITOS COMERCIALES	1,885,682
8214	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA - OTRAS GARANTIAS	1,548,318
821405	CRÉDITOS COMERCIALES	1,548,318
8215	TÍTULOS O VALORES RECIBIDOS EN OPERACIONES REPOS Y SIMULTANEAS ACTIVAS	107,462
821505	EN TÍTULOS DE TESORERÍA - TES	107,462
8218	TÍTULOS O VALORES ENTREGADOS - EN OPERACIONES RELACIONADAS DEL MERCADO MONETARIO	3,147
821805	EN TÍTULOS DE TESORERÍA - TES	3,147
8287	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, GARANTÍA IDÓNEA	1,228,142
828702	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	1,219,034
828712	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	9,000
828722	OTROS CONCEPTOS - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	108
8288	CALIFICACIÓN CRÉDITOS COMERCIALES, OTRAS GARANTIAS	2,100,302
828802	CAPITAL - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	2,081,302
828812	INTERESES - VIGENTE Y MORA HASTA 1 MES	19,000
8295	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2,376,209

83	DEUDORAS POR CONTRA	16,488,194
8305	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	16,488,194
84	ACREEDORAS POR CONTRA	9,049,827
8405	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	9,049,827

Estudio de Cuentas con Modificación de Importancia (cifras en millones de pesos)

<u>CUENTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>	<u>VARIACION ABSOLUTA</u>	<u>% DE VARIACION</u>
ACTIVO				
Efectivo	\$ 1,006,675	820,375	186,300	23%
Operaciones de mercado monetario	143,419	1,093,584	(950,166)	-87%
Inversiones y Operaciones con Derivados	4,135,361	3,559,536	575,825	16%
Cartera de créditos	3,271,509	2,704,477	567,031	21%
Cuentas por cobrar	69,800	165,018	(95,218)	-58%
Activos no comentados	0	1,147	(1,147)	100%
Activos materiales	59,373	50,632	8,741	17%
Otros activos	25,026	36,650	(11,623)	-32%
TOTAL ACTIVO	\$ 8,711,162	8,431,419	279,743	3%
PASIVO				
Instrumentos financieros a costo amortizado	\$ 6,542,703	6,165,229	357,474	6%
Instrumentos financieros a valor razonable	132,550	107,895	24,655	23%
Cuentas por pagar	190,762	182,561	8,181	4%
Obligaciones laborales	57,596	85,522	(27,926)	-33%
Provisiones	18,091	14,936	3,155	21%
Otros pasivos	17,871	57,904	(40,033)	-69%
TOTAL PASIVOS	\$ 6,959,572	6,634,067	325,505	5%
PATRIMONIO				
Capital social	\$ 144,123	144,123	-	0%
Reservas	1,180,588	1,180,588	(0)	0%
Superávit o Déficit	43,298	29,468	13,830	47%
Utilidad de ejercicios anteriores	44,164	34,191	9,973	29%
Utilidad del ejercicio	339,416	408,981	(69,565)	-17%
TOTAL PATRIMONIO	\$ 1,751,590	1,797,352	(45,762)	-3%
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ 8,711,162	8,431,419	279,743	3%

Cartera de créditos. La cartera de créditos cerró con \$3.271.509 presentando un aumento frente al año anterior en \$567.031, correspondiente al 21%, debido a mayores desembolsos en préstamos ordinarios por \$317.257 y cartera de descuentos por \$258.957.

Inversiones y Operaciones con Derivados. Al 31 de diciembre de 2019 el banco cuenta con una mayor posición en inversiones y operaciones con derivados cerrando en \$4.135.361, presentando un aumento de \$575.825, (16%) frente al año anterior, por el aumento en el portafolio de TES de acuerdo a la estrategia de la tesorería.

Operaciones del mercado monetario. Esta cuenta presenta una disminución de \$950.166, (87%) frente al año anterior debido a una menor posición en simultaneas activas por la estrategia de la administración de la liquidez de la tesorería.

Instrumentos financieros a costo amortizado. Como resultado de la búsqueda de la reestructuración del fondeo del banco se observa un aumento en los depósitos de cuenta corriente y ahorros, en \$679.448, (correspondiente al 23.5%) y \$416.936, (correspondiente al 20%), respectivamente. En contraste se refleja la disminución de los depósitos en CDT por \$100.576, correspondiente al 94.8%, los cuales tenían un costo de fondeo más alto.

Los corresponsales en moneda extranjera, por su parte aumentaron en \$445.267 por el sobregiro del corresponsal de NY, los recaudos de impuestos disminuyeron en \$125.545, así como las operaciones del mercado monetario que presentaron una disminución por \$958.332 debido a la estrategia de liquidez de tesorería.

Utilidad del ejercicio. La utilidad neta del ejercicio fue de \$339.416 y presentó una disminución de \$69.565, (17%) menos que el año anterior; como resultado del comportamiento del margen operacional y el costo crédito, la utilidad antes de impuestos finalizó en \$484.754 a corte de diciembre de 2019, disminuyendo en un 12.6% (\$70.149) frente al año anterior como resultado de la cesión de activos y pasivos; Los impuestos disminuyeron en \$584, (0.4%) frente al año anterior, finalizando con una tasa efectiva de impuestos del 29.98% de acuerdo al plan estimado.

Indicadores Económicos

	Dic-19	Dic-18	Dic-17
Relación de Solvencia	17.47%	20.05%	12.01%
Indicadores de Rentabilidad			
Rentabilidad de Capital y Reservas (Utilidad / Capital + Reservas)	25.62%	30.87%	16.85%
Rentabilidad del patrimonio (Utilidad / Patrimonio)	19.38%	22.75%	13.89%
Rentabilidad del activo total (Utilidad / Activo Total)	3.90%	4.65%	1.89%
Indicadores de eficiencia			
Margen Operacional neto antes de depreciación y amortización / Ingresos Totales	14.34%	15.94%	11.03%
Margen Operacional neto / Ingresos Totales	13.45%	14.13%	8.03%
Indicadores de eficiencia Administrativa			
Beneficios a empleados / Activos Totales	1.10%	2.25%	2.33%
Costos Administrativos (sin Dep y Amort) / Activos Totales	2.37%	6.77%	6.56%

RELACIÓN DE SOLVENCIA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los índices de solvencia básica y total fueron 17.19% y 17.47% y 20.18% y 20.49%, respectivamente.

El Banco intenta mantener un equilibrio entre los retornos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas de una sólida posición de capital. Para 2019, el objetivo del Banco era alcanzar un retorno de capital sobre el 16.77% el retorno fue de 19.38% (22.75% en 2018).

No hubo cambios en el enfoque del Banco para la administración de capital durante los años 2019 y 2018.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

Rentabilidad del Capital Pagado y Reservas, Rentabilidad del Patrimonio (ROE) y Rentabilidad del Activo Total (ROA)

Estos índices de rentabilidad disminuyeron con respecto al año anterior, debido a la disminución de las utilidades en \$69.665, (17.0%) menos que el año anterior. El total de utilidades de 2019 fue de \$339.416 y para el 2018 fue de \$408.981. El total de utilidades de 2018 por \$408.981, incluían el valor del Premium de venta de la banca de consumo por \$188.485, por lo cual estos indicadores evidencian el buen desempeño de las utilidades generadas por el negocio de banca corporativa durante el 2019.

INDICADORES DE EFICIENCIA y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA

La disminución de estos indicadores de eficiencia se genera principalmente por los menores ingresos del año 2019 con respecto al año anterior, así como la disminución en los costos administrativos en una mayor proporción, asociados ambos a la salida del negocio de consumo que generaron mayor eficiencia, lo cual refleja una mejor administración de los activos y control de los gastos relacionados directamente al negocio de la banca corporativa.

INDICADOR DE LIQUIDEZ

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el indicador de riesgo de liquidez para 7 días era de \$3.784.416 y \$3.031.867 y para 30 días \$2.583.138 y \$2.754.383, respectivamente. El porcentaje de activos de alta liquidez fue del 100% para 2018 y 2019. Durante el año 2019 no se presentaron descálces en las mediciones de riesgos de liquidez.

Honorarios Pagados a Asesores y Gestores

Junta Directiva

ERIC MAYER - TANAMERAH LLC	\$	44
JAIME HUMBERTO LOPEZ MESA		20
PENA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS		42
AZELERA SA		7
LOPEZ ARANGO CINCO SAS		35
VALISO SAS		22
OTROS		7
Total	\$	<u>177</u>

Revisoria Fiscal y Auditoria Externa

KPMG	\$	834
DELOITTE ASESORES Y CONSULTORIA	\$	80
Total		<u>914</u>

Transferencias de Dinero y Donaciones

CITIBANK CLUB	\$	82
MUSEO DE ARTE MODERNO		8
Total	\$	<u>90</u>

Asesorías Jurídicas

LOPEZ & ASOCIADOS S	\$	244
MASS ALLOC BAL		178
PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA		159
MUNOZ AYA LEGAL SAS		155
BRIGARD & URRUTIA		139
ESGUERRA ASESORES JURIDICOS		75
PRICEWATERHOUSECOOPERS SERVI		67
SHEARMAN & STERLING		60

MPA DERECHO PENAL CORPORATIVO	56
JFGB ASESORES SAS	53
GOMEZ PINZON ABOGADOS	44
GOMEZ CONSULTORES SAS	44
MAPLES AND CALDERON	43
PENA RODRIGUEZ Y ASOCIADOS	21
RODRIGUEZ AZUERO ASOCIADOS	20
HARNEY WESTWOOD & RIEGELS LP	17
FABREGA Y FABREGA	15
SILVA VARON & ASOCIADOS	11
OTROS	76
Total	\$ <u>1,478</u>

Gastos Relaciones Publicas

ZUNIGA JOSE MIGUEL	\$	22
MARTIN MEJIA		15
CATALINA JARAMILLO		14
DIEGO SANTOYO		14
GUSTAVO ANTONIO CARTAGENA		11
ANDRES FELIPE OVIEDO		11
ALVARO JARAMILLO		10
DAVID CASTILLO		9
NORAILY BELLO		7
FILHO FERRAZ		4
JUAN CAMILO CARRASCO		4
MARIA TERESA PEREZ		3
JUAN DIEGO DE LA ESPRIELLA		3
DIANA BERNAL		3
JOSE DUENAS		3
LAB GROUP COLOMBIA HOTELS		3
ANDRES JALIL MUNIR		3
OTROS		22
Total	\$	<u>161</u>

Dineros y Otros Bienes en el Exterior

Depósitos en Cuenta con Corresponsales

Banco	Valor Moneda Origen	Moneda	Valor Moneda Local	Tasa de cambio
COLOMBIA TRADE	1.93	USD	6,316.46	3,277.14
USD CEDEL	0.04	USD	140.76	3,277.13
CITIBANK TORONTO	0.09	CAD	220.26	2,509.49
CITIBANK AUSTRALIA	0.25	AUD	577.85	2,292.88
CITIBANK TOKYO	34.95	JPY	1,049.28	30.02
CITIBANK LONDON	5.65	EUR	20,706.62	3,685.79
EUROS CEDEL	0.00	EUR	3.53	3,667.70
CITIBANK CNY	0.09	CNY	43.38	469.05
Total Activos	<u>43.00</u>		<u>29,058.15</u>	

Banco	Valor Moneda Origen	Moneda	Valor Moneda Local	Tasa de cambio
-------	---------------------	--------	--------------------	----------------

CITIBANK N.Y.	141.52	USD	463,766.76	3,277.14
CITIBANK INTRACITI SERVICE	0.01	USD	40.92	3,277.21
CITIBANK LONDON CHF	0.38	CHF	1,293.60	3,373.00
CITIBANK LONDON GBP	0.55	GBP	2,356.15	4,303.34
SVENSKA HAN	0.05	SEK	17.69	351.21
CITIBANK DUBLIN	4.62	EUR	16,955.08	3,666.79
Total Pasivos	147.13		484,430.20	

Transacciones con Partes Relacionadas

De acuerdo a la política contable del Banco una parte relacionada es:

- Una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa;
- Ejerce influencia significativa sobre la entidad que informa;
- O ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa.

Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para el Banco son las siguientes:

- **Accionistas con participación igual o superior al 10%** junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- **Miembros de la Junta Directiva:** Se incluyen los miembros de Junta Directiva principales y suplentes junto con las transacciones realizadas con sus partes relacionadas tal como se define en la política contable del Banco.
- **Personal clave de la gerencia:** incluye al Presidente y Vicepresidentes del Banco que son las personas que participan en la planeación, dirección y control del Banco.
- **Compañías vinculadas:** corresponde a las compañías del Grupo de Citibank a nivel internacional, cuya matriz es Citibank N.A. domiciliado en Estados Unidos. A continuación, se relaciona las entidades:

Entidad Controlante: Citibank N.A.

Entidades vinculadas

Acciones y Valores Banamex S.A.
 Banco Citibank CMB (Costa Rica) S.A.
 Banco Citibank de Guatemala S.A.
 Banco de Honduras S.A.
 Banco Nacional de México, S.A.
 Citi International Financial Services CIFS
 Citi Private Advisory, LLC
 Citibank (Trinidad & Tobago) Limited
 Citibank del Perú S.A.
 Citibank Europe Pte
 Citibank Europe Pte UK
 Citibank Int'l Bkg Fac NY
 Citibank N.A. IBF
 Citibank N.A. London

Entidades vinculadas

Citibank N.A. Bahamas
 Citibank N.A. Canada
 Citibank N.A. Dominican Republica
 Citibank N.A. Ecuador
 Citibank N.A. El Salvador
 Citibank N.A. Hong Kong
 Citibank N.A. Jamaica
 Citibank N.A. London Branch
 Citibank N.A. Panamá
 Citibank N.A. Paraguay
 Citibank N.A. Puerto Rico
 Citibank (Switzerland)
 Citibank N.A. Singapore Branch
 Citibank N.A. Uruguay
 Citibank, N.A. Haiti
 Citigroup Global Markets Inc.
 Citigroup Global Markets Inc. CGMI
 Citigroup Global Markets Limit CGML
 Citigroup Global Markets Limited
 Citigroup Technology, Inc.
 Citishare Corporation

- **Compañías Subordinada:** incluye las compañías donde el Banco tiene control de acuerdo con la definición de control de la política contable de consolidación. Dentro de estas compañías se encuentran: Cititrust Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria, Citivalores S.A. Comisionista de Bolsa, y Colepfin Ltda.

Todas las transacciones con partes relacionadas se realizan a condiciones de mercado, los saldos más representativos al 31 de diciembre 2019 y 2018, con partes relacionadas, están incluidos en las siguientes cuentas del Banco:

► Operaciones con Compañías vinculadas y subsidiarias

A continuación, se detallan los rubros de los estados financieros que incluyen saldos o transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	2019			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Activo				
Disponible	6,316	-	22,597	28,913
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	-	82,764	-	82,764
Derivados	25,319	-	14,275	39,594
Total Activo (1)	31,635	82,764	36,872	151,271
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades	-	190,489	2,891	193,380
Cuentas por pagar	3,219	568	-	3,787
Corresponsales extranjeros	463,808	-	20,605	484,413
Derivados	18,104	-	19,058	37,162
Total Pasivo (2)	485,131	191,057	42,554	718,742

	2019			
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios	16	4,229	-	4,245
Comisiones	20,489	-	6,473	26,962
Ingreso intereses, valoración y realización	124,098	-	330,771	454,869
Ingreso por arrendamientos	-	701	-	701
Total Ingresos	144,603	4,930	337,244	486,777
Gastos				
Intereses	-	6,761	-	6,761
Comisiones	673	-	431	1,104
Honorarios y Servicios Bancarios	13,137	-	4,680	17,817
Gastos por Valoración y realización	28,241	-	252,483	280,724
Procesamiento electrónico de Datos	22,022	-	244	22,266
Otros Servicios	-	11,959	-	11,959
Total Gastos	64,073	18,720	257,838	340,631
2018				
	Controlante	Subordinadas	Vinculadas	Total
Activo				
Disponible	37,132	-	637,929	675,061
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	-	85,237	-	85,237
Derivados	22,835	-	15,239	38,074
Total Activo (1)	59,967	85,237	653,168	798,372
Pasivo:				
Depósitos y exigibilidades	-	207,434	1,240	208,673
Cuentas por pagar	3,730	21,987	-	25,717
Corresponsales extranjeros	34,362	-	4,745	39,108
Derivados	417	-	24,281	24,698
Total Pasivo (2)	38,509	229,421	30,266	298,196
Ingresos				
Honorarios y Servicios Bancarios	334	5,892	7,681	13,907
Comisiones	28,272	-	12,829	41,101
Ingreso por intereses, valoración y realización	32,243	-	160,464	192,707
Ingreso por arrendamientos	-	2,984	-	2,984
Total Ingresos	60,849	8,876	180,974	250,699
Gastos				
Intereses	-	11,307	-	11,307
Comisiones	11,121	-	2,061	13,182
Honorarios y Servicios Bancarios	45,424	-	349	45,773
Gastos por Valoración y realización	13,780	-	197,071	210,851
Gasto por Arrendamiento	-	6,157	-	6,157
Procesamiento electrónico de Datos	-	-	77,760	77,760
Otros Servicios	944	10,504	10,507	21,955
Total Gastos	71,269	27,968	287,748	386,985

(1) La disminución de los activos en operaciones con vinculados económicos se debe principalmente a operación de overnight con Citibank Citibank N.A IBF Puerto Rico al 31 de diciembre de 2018 por \$617,513.

(2) El aumento de los pasivos en operaciones con vinculados económicos corresponde principalmente al aumento del rubro de corresponsales extranjeros con Citibank N.A (controlante) en negociaciones de títulos efectuados durante el año 2019.

Operaciones Celebradas con Administradores

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2019 y 2018, se pagaron honorarios a los miembros de la Junta Directiva por \$175 y \$95, respectivamente, y no hubo operaciones de importancia celebradas entre estos y el Banco.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existía saldo de préstamos otorgados a los administradores, en razón de la cesión de este segmento en junio de 2018. Ningún miembro de la Junta Directiva, Representantes Legales u otros funcionarios poseen en el Banco participación accionaria superior al diez por ciento (10%).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen saldos de depósitos en cuenta corriente y de ahorros de los administradores, en razón de la cesión de este segmento en junio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los miembros de la Junta Directiva considerados fueron las personas posesionadas como tal ante la Superintendencia Financiera de Colombia, antes de esas fechas.

Ventas, servicios y transferencias

Para los periodos terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, no se presentaron ninguna de las siguientes transacciones con accionistas: Gastos financieros, ingresos por comisiones y honorarios, gastos por comisiones y honorarios, otros ingresos operativos, gastos de operación.

No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación del personal clave de la gerencia

La gerencia clave incluye al Presidente y Vicepresidentes. La compensación recibida por el personal clave de la gerencia por los periodos terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018 ascienden a \$17,912 y \$20,760, respectivamente.

La compensación del personal clave de la gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo (Ver nota 18).

Participaciones de los directores en el Plan para Altos Ejecutivos (SEP)

Los programas de compensación mantenidos en virtud del Plan para Altos Ejecutivos se describen a continuación:

Programa	31 de diciembre	
	2019	2018
CAP (1)	\$ 1,221	29,760
Deferred Cash (2)	2,144	2,120
FAS123 (3)	283	428
Cash in lieu (2)	1,256	2,224
Total	\$ 4,904	34,532

(1) Este concepto corresponde a pagos basados en acciones asignados a los empleados. En el año 2019, la administración del Banco hizo una revisión de los montos reconocidos como parte de compensación, e identificó que parte de estos correspondían a empleados que actualmente no laboran en el país o en el Banco.

(2) Premios en efectivo, asignados a los empleados.

(3) Programa de compensación para ser asignado a los empleados, ya sea en acciones o en efectivo.

ACCIONES

No existen acciones privilegiadas, ni distinguidas por clases o series.

ACTUACIONES CON ENTIDADES PÚBLICAS

Citibank-Colombia S.A., como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, dio respuesta a cada uno de los requerimientos realizados por dicho ente regulador dentro de los términos señalados para tal efecto, de igual manera respondió todas las quejas presentadas por nuestros clientes ante dicha entidad.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias a diciembre 31 de 2019 y proyecto de distribución de las utilidades obtenidas en el ejercicio enero - diciembre de 2019.

CITIBANK COLOMBIA S.A.
31 de diciembre de 2019
PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES
Cifras expresadas en pesos colombianos

Utilidad del Ejercicio antes de Impuestos	\$ 484,753,931,727
Apropiación para Impuesto de Renta año 2019	<u>(145,337,759,060)</u>
Utilidad Después de Impuesto de Renta año 2019	\$ 339,416,172,667
Para Reservas Ocasionales, Futuras Capitalizaciones	\$ 339,416,172,667
Sumas iguales	<u>\$ 339,416,172,667</u> <u>\$ 339,416,172,667</u>

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
INFORME DEL COMITE DE AUDITORÍA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

En cumplimiento de la regulación vigente y del Estatuto del Comité de Auditoría de Citibank Colombia S.A., el Comité de Auditoría ha velado de forma permanente por el mantenimiento efectivo de la estructura de control interno y ha propendido para que se lleven a cabo los controles necesarios en las operaciones y negocios del Banco.

Citibank Colombia S.A. ha definido e implementado políticas para el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno del Banco, las cuales fortalecen los elementos del sistema, así:

- a) El ambiente de control interno a través de la gestión de Gobierno Corporativo y la ejecución de controles y monitoreos sobre las unidades de negocio y soporte a través de autoevaluaciones de la gerencia como una primera línea de defensa,
- b) La gestión de riesgos a través de la implementación y gestión permanente de los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos que aplican a la entidad como segunda línea de defensa,
- c) Estableciendo procedimientos y actividades de control específicas para mitigar los riesgos a los que se encuentra expuesta la entidad,
- d) Definiendo canales de información y comunicación adecuados para el escalamiento, reporte y seguimiento del funcionamiento del Sistema de Control Interno y de las oportunidades de mejora identificadas,
- d) Ejecutando herramientas de monitoreo continuo en cada una de las áreas para propender por el permanente seguimiento a los riesgos y controles bajo su responsabilidad y
- e) Realizando evaluaciones independientes del funcionamiento del sistema a través del Área de Auditoría Interna y las revisiones realizadas por la Revisoría Fiscal.

Las políticas establecidas desarrollan los principios de Autocontrol, Autorregulación y Autogestión, asignando responsabilidades específicas a cada uno de los miembros de la entidad según su rol y estableciendo mecanismos adecuados de seguimiento, evaluación y reporte.

En las reuniones del Comité de Auditoría celebradas durante el 2019, se revisaron los resultados de la ejecución del plan de trabajo diseñado por el Área de Auditoría Interna para las distintas áreas del Banco. Este trabajo consistió en la revisión de diferentes procesos, con el fin de verificar el cumplimiento de políticas y normas vigentes aplicables, así como el diseño y la efectividad operativa de los controles asociados a los riesgos clave. Esta revisión incluyó la posterior validación de los planes de acción respecto a cada situación identificada en dichas evaluaciones.

Durante el año 2019, como ha sido práctica permanente de Citibank, se llevaron a cabo diversas actividades y revisión a los procesos a cargo del área de auditoría interna. De esta manera se mantuvo vigente la estrategia corporativa de mejoramiento de calidad de los procesos y el servicio al cliente, dentro de un fuerte ambiente de control interno y auditoría. De estas revisiones concluye el comité que la Función de Auditoría Interna cuenta con la independencia, objetividad y con la estructura necesaria para llevar a cabo sus funciones y dar cumplimiento a los objetivos y planes establecidos.

El Comité de Auditoría, además de los informes emitidos por el área de Auditoría Interna, revisó aquellos emitidos por el área de Control Financiero, Gestión del Fraude, Seguridad, así como los del Departamento Jurídico y los informes y cartas a la Gerencia presentados por parte de la Revisoría Fiscal. Así mismo, revisó y evaluó la información presentada por los diferentes funcionarios del Banco, sobre los temas relacionados con las funciones que le competen según el numeral 6.1.2.1. de la Circular Básica Jurídica Parte 1, Título I, Capítulo IV.

En ejercicio de sus funciones, la Revisoría Fiscal presentó diversos informes y cartas a la Gerencia del Banco durante el año 2019, con los resultados, observaciones y recomendaciones que surgieron como consecuencia de diferentes revisiones tales como evaluación a aspectos tributarios, revisión del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), revisión y visitas a oficinas del Banco, revisión del Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), evaluación del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), revisión del Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC), revisión a las normas de control interno para la gestión de la tecnología y evaluación de los controles de tecnología de información del proceso de reporte financiero y entradas de diario, las cuales fueron informadas a la Gerencia, quien acogió las recomendaciones sugeridas e implementó los respectivos planes de acción en aquellos casos en donde se presentaron observaciones. De la discusión y revisión de los diferentes informes presentados por la Revisoría Fiscal, concluye el comité que la Revisoría ha cumplido adecuadamente sus funciones con la debida independencia y el conocimiento técnico suficiente, según lo requerido.

El Comité de Auditoría ha revisado, además, la documentación que la Administración presentará a la Junta Directiva y a la Asamblea General de Accionistas, sobre la cual no tiene observación alguna y la considera correcta de acuerdo con las exigencias de las normas legales y contables.

Febrero 2020

**CITIBANK-COLOMBIA S.A.
REPORTE DE IMPLEMENTACIÓN DE BUENAS PRACTICAS – CÓDIGO PAÍS- CIRCULAR
EXTERNA 028-14**

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas el reporte de implementación de buenas prácticas de Citibank Colombia S.A., en los términos de lo requerido por la CE 028-14.


Template
Transmitido_2020.pdf